

## SARALEGUI ARRIZUBIETA

En la localidad de INZA, territorio histórico de Navarra, contrajeron matrimonio en 1909, IGNACIO SARALEGUI y CLARA ARRIZUBIETA, procreando la pareja nueve hijos: Juana, Bautista, Gracian, Andrés (sacerdote franciscano), Miguel, Martín, Bonifacio, Fidel y José Manuel.

De todos ellos, dos decidieron emigrar a América, a Uruguay: Bonifacio y José Manuel, siendo el primero en hacerlo :

\*BONIFACIO (1924- ), que lo hizo en 1948, por la problemática del mayorazgo, tomando contacto con un allegado a la familia, propietario de un establecimiento rural en Uruguay de nombre Claudio Maubourguet. Su actividad laboral la inició integrando un equipo de administración de empresas rurales, trabajando en varios establecimientos rurales del País, hasta que se acogió a los beneficios de la jubilación.

A los dos años de su llegada, regresó al País Vasco y contrajo matrimonio en 1952 en la Ermita de Santa María en el territorio histórico de Guipúzcoa, con María Aranzazu (Arantxa) Bastarrica Uzandizaga (1927- ) oriunda de la ciudad de Tolosa, Guipúzcoa, regresando al Uruguay con su esposa.

En su matrimonio nacieron dos hijos: Aitor Xavier (1953) y Miren Aintzane (1954).

\*\*Aitor Xavier, se unió en pareja con Silvia Cuadrado, no teniendo descendencia.

\*\*Miren Aintzane (funcionaria del Banco Sudameris), trabajó por espacio de 30 años, retirándose a los beneficios de la jubilación.

Contrajo enlace en 1977 con Enrique Poittevin Gilmet (1952), (técnico en administración de empresas) naciendo en el hogar dos hijos: Pierre (1981) y Edurne (1987).

E. Jorge Arin Ayphassorho

\*JOSE MANUEL (1927- ), emigró al Uruguay en 1952 y se casó con Estefanía Goicochea, originaria de Azcárate, territorio histórico de Navarra, quien le dio una hija de nombre María Inés, que en su oportunidad se casó con Mario Rodríguez, teniendo dos hijos : Ignacio (1993) y Francisco (1995).

\*

Se hicieron socios de la Institución Vasca Euskal Erria:

María Aranzazu (Arantxa) en 1985, Reg. 1883.

Miren Aintzane en 1986, Reg. 1919.

Aitor Xavier en 1986, Reg. 10520.

Bonifacio en 1994, Reg. 10521.